

00095738

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3572**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7327**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 06 de noviembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 06 de noviembre de 2018 08.47**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1305322313	CALDERON MUENTES OLGA MARY CARMEN	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1301858062	GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305322107	CALDERON MUENTES JOSE LIZANDRO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302446891	MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de octubre de 2018

Escritura Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1045222000	06/11/2018 9:34:44	68661	17 91M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Area a adjudicar a SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON; Ubicado en el Callejon Publico de salida a la Avenida Ocho de la Parroquia y Canton Manta, para lo cual queda adjudicado de la siguiente forma: FRENTE(NOROESTE): Dos metros ochenta y tres centímetros (2.83m) y lindera callejón Publico; ATRÁS(SURESTE): Dos metros ochenta y tres centímetros (2.83m) y lindera Hector Valladares; COSTADO DERECHO(NORESTE): Seis metros treinta y tres centímetros (6.33m) y lindera Callejon Publico; COSTADO IZQUIERDO (SUROESTE): Seis metros treinta y tres centímetros (6.33m) y lindera callejon publico, Area Total. DIECISIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Callejon Publico de salida a la Avenida Ocho

Superficie del Bien: 17.91M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1045224000	06/11/2018 9:53:40	68662	29 85M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Area a adjudicar a HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON; Ubicado en el Callejon Publico de salida a la Avenida Ocho de la Parroquia y Canton Manta, para lo cual queda adjudicado de la siguiente forma: FRENTE(SUROESTE): Cuatro metros setenta centímetros y (4.70m) y lindera callejon Publico; ATRAS(NORESTE): Cuatro metros setenta centímetros y (4.70m) y lindera Hector Valladares; COSTADO DERECHO (NOROESTE) Seis metros treinta y cinco centímetros (6.35m) y lindera Jose Lizandro y Olga Mary Carmen Calderón Muentes; COSTADO IZQUIERDO (SURESTE): Seis metros treinta y cinco centímetros (6.35m) y lindera Hector Valladares; Area Total: VEINTINUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Callejon Publico de salida a la Av ocho

Superficie del Bien: 29.85M2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
ADJUDICACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3572

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7327

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 06 de noviembre de 2018

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1045223000	06.11.2018 10.07.35	68664	27.94M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Area a adjudicar a JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES Y OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES; Ubicado en el Callejon Publico de salida a la Avenida Ocho de la Parroquia y Canton Manta, para lo cual queda adjudicado de la siguiente forma: FRENTE(SUROESTE). Cuatro metros cuarenta centímetros (4,40m) y lindera callejon Publico; ATRAS(NORESTE) Cuatro metros cuarenta centímetros (4.40m) y lindera Hector Valladares, COSTADO DERECHO(NOROESTE); Seis metros treinta y cinco centímetros (6.35m) y lindera Jacinto Alvia, COSTADO IZQUIERDO(SURESTE): Seis metros treinta y cinco centímetros (6.35m) y lindera Hector Guevara Calderon; Area Total. VEINTISIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en el Callejon Publico de salida a la Av Ocho

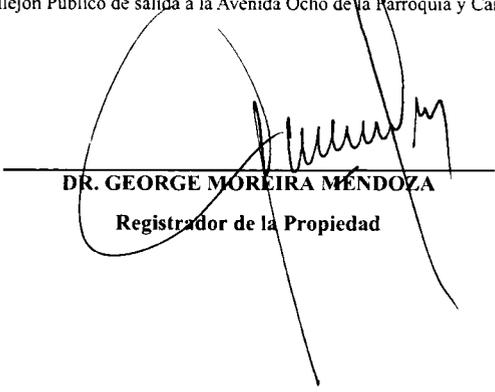
Superficie del Bien: 27.94M2

5.- Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN

Area a adjudicar y queda distribuido de la siguiente forma el señor SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON el veinticinco por ciento (25,00%); el señor JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES el veinticinco por ciento (25,00%), el señor HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON el veinticinco por ciento (25,00%); y la señora OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES el veinticinco por ciento (25,00%); Los lotes de terreno esta Ubicados en el Callejon Publico de salida a la Avenida Ocho de la Parroquia y Canton Manta

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00095739



Factura: 001-002-000040358



20181308002P02367

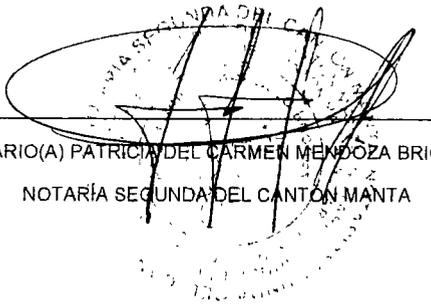
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P02367						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2018, (11 50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302446891	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CALDERON MIENTES JOSE LIZANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305322107	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301858062	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CALDERON MIENTES OLGA MARY CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305322313	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	49305 95						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308002P02367
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2018, (11 50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



00095740

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCIÓN CALLE 8 AVENIDA 4
 TELEFONOS 0994257214 099425883x
 pat.mendoza@hotelm.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000040358

CODIGO NUMERICO: 2018130802P02367

PARTICION Y ADJUDICACION EXTRAJUDICIAL DE BIENES

HEREDITARIOS: OTORGADO ENTRE LOS SEÑORES SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON, JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES, HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON Y OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES.-

CUANTIA: \$ 49.305,95

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen y declaran, los señores **SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON**, quien dice ser de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero dos cuatro cuatro seis ocho nueve guión uno, **JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES**, quien dice ser de estado civil divorciado, con número de cédula uno tres cero cinco tres dos dos uno cero guión siete, **HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON**, quien dice ser de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero uno ocho cinco ocho cero seis guión dos; y, **OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES**, quien dice ser de estado civil soltera, con número de cédula uno tres cero cinco tres dos dos tres uno guión tres, todos por sus propios derechos.- Además los comparecientes

declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PARTICION Y ADJUDICACION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS**, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, los señores **SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON**, de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero dos cuatro cuatro seis ocho nueve guión uno, **JOSE LIZANDRO CALDERON MUENTES**, de estado civil divorciado, con número de cédula uno tres cero cinco tres dos dos uno cero guión siete.



00095741

NOTARIA SEGUNDA
 ABG. PATRICIA MENDOZA FERRIONES
 DIRECCION CALLE 8 AVENIDA 4
 TELEFONOS 0994257214 09942022583
 patimendoza@notaria.com



HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero uno ocho cinco ocho cero seis guión dos; y, **OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES**, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres cero cinco tres dos dos tres uno guión tres, todos por sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** A) En vida la señora **MARIA OLGA CALDERON MIENTES**, en su estado civil de soltera, adquirió lote de terreno, desmembrado del de mayor extensión, ubicado en esta Ciudad de Manta, siendo sus medias y linderos los siguientes: **POR EL FRENTE** ocho metros cuarenta centímetros y callejón de un metro privado con salida a los callejones de un metro cincuenta centímetros y un metro setenta centímetros, para finalmente salir a la avenida ocho, **POR ATRAS** ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Héctor Valladares, **POR EL COSTADO DERECHO** nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto Alvia, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Héctor Valladares, Con una superficie de **OCHENTA Y UN METROS NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS**, quien a su vez lo adquirió mediante Escritura DE LIQUIDACIÓN, PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE BIENES, celebrada entre los herederos de los señores **MARIA FELIZA MIENTES Y SEGUNDO LIZANDRO CALDERON REYES**.

escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y uno è inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha veinte de diciembre de mil novecientos noventa y uno, **B)** Al fallecimiento de la señora MARIA OLGA CALDERON MIENTES hecho ocurrido en la ciudad de Manta el diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, tal como lo justificamos con la copia certificada de la partida de defunción que se adjunta para que forme parte de esta escritura, declaramos que la causante MARIA OLGA CALDERON MIENTES procreo cuatro hijos que responden a los nombres de **SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON, JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES, HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON Y OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES**, tal como se desprende de las partidas de nacimiento que adjuntamos y por ende herederos de la causante, como lo declaramos en la Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha veintisiete de julio del dos mil dieciocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha uno de Agosto del dos mil dieciocho.- **TERCERA: PARTICION Y ADJUDICACION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS:** Con los antecedentes que han quedado expuestos, los señores **SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON, JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES**,



NOTARIES
PUBLIC



00095742

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 AVENIDA 4
TELLEFONOS 0994257214 0952622586

patriciamendoza@hotmail.com



HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON Y OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES, por sus propios derechos, de conformidad a lo que establece el Artículo 18 numeral 37, en concordancia con el Artículo 1345 del Código Civil Ecuatoriano, de consuno, tienen a bien partirse el bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula de los antecedentes que dejó la causante MARIA OLGA CALDERON MIENTES, ubicado en el Callejón Público de salida a la avenida ocho de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** ocho metros cuarenta centímetros y callejón de un metro ancho salida avenida ocho, **POR ATRAS** ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Héctor Valladares, **POR EL COSTADO DERECHO** nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto Alvia, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Héctor Valladares, Con una superficie de **OCHENTA Y UN METROS NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS**, con un área destinada a callejón público de CINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS, el mismo que, de acuerdo a la Autorización de Partición signada con el No. 076-08852, otorgada el trece de septiembre del año dos mil dieciocho, por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Méndez Britones
Materia Pública Segundo
Módulo - 2013-2014

Municipal del cantón Manta, por un área de SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS, queda distribuido de la siguiente forma: **PARA EL SEÑOR SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON** hijo heredero equivalente al veinticinco por ciento (25,00%); **PARA EL SEÑOR JOSE LIZANDRO CALDERON MUENTES** hijo heredero equivalente al veinticinco por ciento (25,00%); **PARA EL SEÑOR HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON** hijo heredero equivalente al veinticinco por ciento (25,00%); **OLGA MARY CARMEN CALDERON MUENTES** hijo heredero equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados y en calidad de CUERPO CIERTO. Quedando establecida de esta manera la Partición de bienes Hereditarios del bien ante descrito, con código catastral # **1-04-52-18-000** y ficha Registral **52830** ubicado en el Callejón Público de salida a la avenida ocho de la Parroquia y cantón Manta, para lo cual queda adjudicado de la siguiente forma: **AREA A ADJUDICAR A SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON: FRENTE (NOROESTE)** dos metros ochenta y tres centímetros (2,83m) y lindera callejón Público, **ATRÁS (SURESTE)** dos metros ochenta y tres centímetros (2,83m) y lindera Héctor Valladares, **COSTADO DERECHO (NORESTE)** seis metros treinta y tres centímetros (6,33m) y lindera callejón Público, **COSTADO IZQUIERDO (SUROESTE)**



00095743

NOTARIA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE S
TELEFONOS 09945211
patmendoza@notariasegunda.gov.ec



seis metros treinta y tres centímetros (6,33m) y lindera callejón Público. Con una superficie total de: DIECISIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS.- AREA ADJUDICAR A

HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON: FRENTE

(SUROESTE) cuatro metros setenta centímetros y (4,70m) y lindera callejón Público, **ATRÁS**

(NORESTE) cuatro metros setenta centímetros y (4,70m) y lindera Héctor Valladares, **COSTADO**

DERECHO (NOROESTE) seis metros treinta y cinco centímetros (6,35m) y lindera José Lizandro y Olga Mary Carmen Calderón Muentes, **COSTADO**

IZQUIERDO (SURESTE) seis metros treinta y cinco centímetros (6,35m) y lindera Héctor Valladares.-

Con una superficie total de VEINTINUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.-

AREA ADJUDICAR A JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES Y

OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES: FRENTE

(SUROESTE) cuatro metros cuarenta centímetros (4,40m) y lindera callejón Público, **ATRÁS**

(NORESTE) cuatro metros cuarenta centímetros (4,40m) y lindera Héctor Valladares, **COSTADO**

DERECHO (NOROESTE) seis metros treinta y cinco centímetros (6,35m) y lindera Jacinto Alvia,

COSTADO IZQUIERDO (SURESTE) seis metros treinta y cinco centímetros (6,35m) y lindera Héctor

Guevara Calderón. Con una superficie total de VEINTISIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Loja - Ecuador

CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: CUANTIA DE LA PARTICIÓN.**- La presente Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios es la cantidad de **CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** que es el avalúo otorgado por la DIRECCION FINANCIERA del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.- **QUINTA: ACEPTACIÓN DE LA PARTICIÓN.**- Los comparecientes declaran que **ACEPTAN** la partición extrajudicial del bien sucesorio antes singularizado, por ser ésta su voluntad y por convenir a sus mutuos intereses, sin tener que formular algún reclamo en lo posterior por tal concepto. **SEXTA: INSCRIPCION.**- Los intervinientes, quedan facultados para que soliciten la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura.- (FIRMADO) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la declaración que junto con los documentos anexos que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y leída que le fue a los comparecientes por mí la



00095744

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 10 DE ABRIL
TELEFONOS 0994257114 - 052622585
patri.mendoza@notariasegunda.com.ec



notaria, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la presente acta queda protocolizada e incorporada en el protocolo de esta notaria, de

todo cuanto doy fe.- *[Signature]*

Elaborado por: E.H.S.P.

[Signature]



SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON

C.C.No. 130244689-1

[Signature]



JOSE LIZANDRO CALDERON MUENTES

C.C.No. 130532210-7

[Signature]



HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON

C.C.No. 130185806-2



SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, contenido al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES: Intervienen, otorgan y suscriben, los señores **SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON**, de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero dos cuatro cuatro seis ocho nueve guión uno, **JOSE LIZANDRO CALDERON MUENTES**, de estado civil divorciado, con número de cédula uno tres cero cinco tres dos dos uno cero guión siete, **HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON**, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero uno ocho cinco ocho cero seis guión dos; y, **OLGA MARY CARMEN CALDERON MUENTES**, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres cero cinco tres dos dos tres uno guión tres, todos por sus propios derechos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES: A) En vida la señora MARIA OLGA CALDERON MUENTES, en su estado civil de soltera, adquirió lote de terreno, desmembrado del de mayor extensión, ubicado en esta Ciudad de Manta, siendo sus medias y linderos los siguientes: **POR EL FRENTE** ocho metros cuarenta centímetros y callejón de un metro privado con salida a los callejones de un metro cincuenta centímetros y un metro setenta centímetros, para finalmente salir a la avenida ocho, **POR ATRAS** ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Héctor Valladares, **POR EL COSTADO DERECHO** nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto Alvia, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Héctor Valladares, Con una superficie de **OCHENTA Y UN METROS NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS**, quien a su vez lo adquirió mediante Escritura DE LIQUIDACIÓN, PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE BIENES, celebrada entre los herederos de los señores **MARIA FELIZA MUENTES Y SEGUNDO LIZANDRO CALDERON REYES**, escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y uno è inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha veinte de diciembre de mil novecientos noventa y uno, B) Al fallecimiento de la señora MARIA OLGA CALDERON MUENTES hecho ocurrido en la ciudad de Manta el diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, tal como lo justificamos con la copia certificada de la partida de defunción que se adjunta para que forme parte de esta escritura, declaramos que la causante MARIA OLGA CALDERON MUENTES, procreo cuatro hijos que responden a los nombres de **SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON, JOSE LIZANDRO CALDERON MUENTES, HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON Y OLGA MARY CARMEN CALDERON MUENTES**, tal como se desprende de las partidas de nacimiento que adjuntamos y por ende herederos de la causante, tal como lo declaran en la Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha veintisiete de julio del dos mil dieciocho e

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta - Ecuador

MANI
CANTÓN
EQUADOR

inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha uno de Agosto del dos mil dieciocho.-

TERCERA: PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS: Con los antecedentes que han quedado expuestos, los señores **SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON, JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES, HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON Y OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES**, por sus propios derechos, de conformidad a lo que establece el Artículo 18 numeral 37, en concordancia con el Artículo 1345 del Código Civil Ecuatoriano, de consuno, tienen a bien partirse el bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula de los antecedentes que dejó la causante **MARIA OLGA CALDERON MIENTES**, ubicado en el Callejón Público de salida a la avenida ocho de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** ocho metros cuarenta centímetros y callejón de un metro ancho salida avenida ocho, **POR ATRAS** ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Héctor Valladares, **POR EL COSTADO DERECHO** nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto Alvia, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Héctor Valladares, Con una superficie de **OCHENTA Y UN METROS NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS**, con un área destinada a callejón público de CINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS, el mismo que, de acuerdo a la Autorización de Partición signada con el No. 076-08852, otorgada el trece de septiembre del año dos mil dieciocho, por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, por un área de SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS, queda distribuido de la siguiente forma: **PARA EL SEÑOR SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON** hijo heredero equivalente al veinticinco por ciento (25,00%); **PARA EL SEÑOR JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES** hijo heredero equivalente al veinticinco por ciento (25,00%); **PARA EL SEÑOR HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON** hijo heredero equivalente al veinticinco por ciento (25,00%); **OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES** hijo heredero equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados y en calidad de CUERPO CIERTO. Quedando establecida de esta manera la Partición de bienes Hereditarios del bien ante descrito, con código catastral # **1-04-52-18-000** y ficha Registral **52830** ubicado en el Callejón Público de salida a la avenida ocho de la Parroquia y cantón Manta, para lo cual queda adjudicado de la siguiente forma:

AREA A ADJUDICAR A SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON: FRENTE (NOROESTE) dos metros ochenta y tres centímetros (2,83m) y lindera callejón Público, **ATRÁS (SURESTE)** dos metros ochenta y tres centímetros (2,83m) y lindera Héctor Valladares, **COSTADO DERECHO (NORESTE)** seis metros treinta y tres centímetros (6,33m) y lindera

Abg. Patricio Belarmino Mora Calderon
Mediador Público Segundo
Belarmino Mora Calderon



callesón Público, **COSTADO IZQUIERDO (SUROESTE)** seis metros treinta y tres centímetros (6,33m) y lindera callejón Público. Con una superficie total de: **DIECISIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS.-**

AREA ADJUDICAR A HECTOR PORFILIO GUEVARA CALDERON: FRENTE (SUROESTE) cuatro metros setenta centímetros y (4,70m) y lindera callejón Público, **ATRÁS (NORESTE)** cuatro metros setenta centímetros y (4,70m) y lindera Héctor Valladares, **COSTADO DERECHO (NOROESTE)** seis metros treinta y cinco centímetros (6,35m) y lindera José Lizandro y Olga Mary Carmen Calderón Muentes, **COSTADO IZQUIERDO (SURESTE)** seis metros treinta y cinco centímetros (6,35m) y lindera Héctor Valladares.- Con una superficie total de **VEINTINUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.-**

AREA ADJUDICAR A JOSE LIZANDRO Y OLGA MARY CARMEN CALDERON MUEENTES: FRENTE (SUROESTE) cuatro metros cuarenta centímetros (4,40m) y lindera callejón Público, **ATRÁS (NORESTE)** cuatro metros cuarenta centímetros (4,40m) y lindera Héctor Valladares, **COSTADO DERECHO (NOROESTE)** seis metros treinta y cinco centímetros (6,35m) y lindera Jacinto Alvia, **COSTADO IZQUIERDO (SURESTE)** seis metros treinta y cinco centímetros (6,35m) y lindera Héctor Guevara Calderón. Con una superficie total de **VEINTISIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.-**

CUARTA: CUANTIA DE LA PARTICIÓN.- La presente Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios es la cantidad de **CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** que es el avalúo otorgado por la DIRECCION FINANCIERA del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.-

QUINTA: ACEPTACIÓN DE LA PARTICIÓN.- Los comparecientes declaran que **ACEPTAN** la partición extrajudicial del bien sucesorio antes singularizado, por ser ésta su voluntad y por convenir a sus mutuos intereses, sin tener que formular algún reclamo en lo posterior por tal concepto.

SEXTA: INSCRIPCION.- Los intervinientes, quedan facultados para que soliciten la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.-



SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON
C.C.No. 130244689-1

JOSE LIZANDRO CALDERON MUENTES
C.C.No. 130532210-7

HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON
C.C.No. 130185806-2

OLGA MARY CARMEN CALDERON MUENTES
C.C.No. 130532213-3

ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ

Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



Factura: 001-002-000040357



20181308002D01796



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181308002D01796

Ante mí, NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES portador(a) de CÉDULA 1305322107 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES portador(a) de CÉDULA 1305322313 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON portador(a) de CÉDULA 1301858062 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON portador(a) de CÉDULA 1302446891 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PETICION PARA LA PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original.

MANTA, a 17 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:49).

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Jose Lizandro Calderon Mientes
 JOSE LIZANDRO CALDERON MIENTES
 CÉDULA: 1305322107



Mary Carmen Calderon Mientes
 OLGA MARY CARMEN CALDERON MIENTES
 CÉDULA: 1305322313



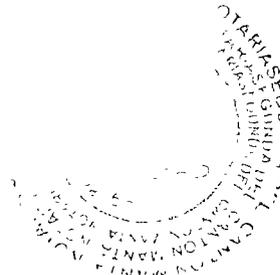
Hector Porfirio Guevara Calderon
 HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON
 CÉDULA: 1301858062



Segundo Belarmino Mora Calderon
 SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON
 CÉDULA: 1302446891



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302446891

Nombres del ciudadano: MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO BRAVO MELCHORA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: MORA SANCHEZ RICARDO BELARMINO

Nombres de la madre: CALDERON MUENTES OLGA MARIA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Mendoza - Briones

N° de certificado: 184-164-69814



184-164-69814

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes names such as Mr. J. H. Smith, Mr. J. B. Jones, and Mr. W. C. Brown, among others. The addresses are listed in the same order as the names.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes names such as Mr. J. H. Smith, Mr. J. B. Jones, and Mr. W. C. Brown, among others. The addresses are listed in the same order as the names.

3. The third part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who were absent from the meeting. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes names such as Mr. J. H. Smith, Mr. J. B. Jones, and Mr. W. C. Brown, among others. The addresses are listed in the same order as the names.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305322107

Nombres del ciudadano: CALDERON MIENTES JOSE LIZANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CALDERON MIENTES MARIA OLGA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

José Lizandro C. A.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo

N° de certificado: 182-164-69914



182-164-69914

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses the importance of implementing robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access and breaches.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a data-driven approach and encourages the organization to continue investing in data management capabilities to stay competitive in the market.



00095750



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301858062

Nombres del ciudadano: GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CONSERJE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CALDERON MIENTES MARIA OLGA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 180-164-70008



180-164-70008

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CONFIDENTIAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mary Carmen Calderon

Número único de identificación: 1305322313

Nombres del ciudadano: CALDERON MIENTES OLGA MARY CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CALDERON MIENTES MARIA OLGA

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 189-164-70075



189-164-70075

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100

00095752

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDELA N. 130532210-7

CIUDAD: MANTA

PROFESION / OCCUPACION: EMPLEADO PUBLICO

FECHA DE EMISION: 2014-02-27

FECHA DE EXPIRACION: 2024-02-27

ABO: Patricia Mendoza Briones

MANABI - ECUADOR



PROFESION / OCCUPACION: EMPLEADO PUBLICO

APellidos y Nombres del Padre: JOSE LIZANDRO CALDERON MUENTES

APellidos y Nombres de la Madre: MARIA OLGA CALDERON MUENTES

FECHA DE EMISION: 2014-02-27

FECHA DE EXPIRACION: 2024-02-27

ABO: Patricia Mendoza Briones

MANABI - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA No.

013 - 381
NUMERO

1305322107
CEDULA

CALDERON MUENTES JOSE LIZANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 27 de febrero de 2018.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, leading to more efficient and accurate results.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and up-to-date.

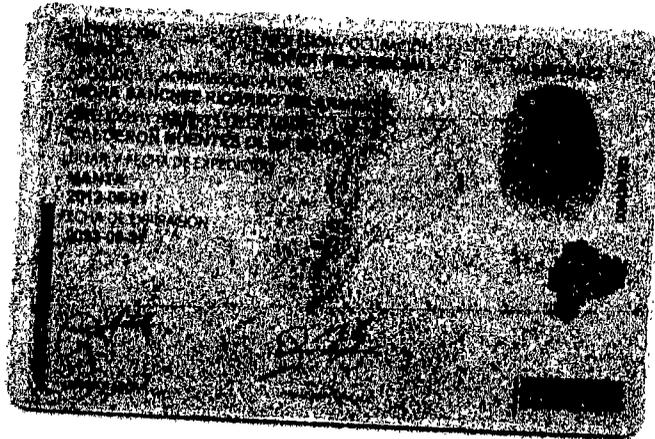
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CEDEÑO BRAVO

130246891

EDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1958-11-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MELCHORA ESPERANZA
CEDEÑO BRAVO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
repetidas, que constan
en... en... en... en...
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 10/10/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

052 JUNTA NO
052-348 NUMERO
130246891 CEDULA

MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO
APellidos y Nombres

MANARI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCION:
ZONA: 1

CONFIDENTIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIVILIDAD N° 130185806-2
APELLIDOS Y NOMBRES
GUEVARA CALDERON
HECTOR PORFIRIO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUINUA
CÁRRAO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1952-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONSERJE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON MIENTES MARIA OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-08-15
FECHA DE EXPIRACION
2020-08-15



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL CEDULA 10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



035
JUNTA N°

035 - 056
NÚMERO

1301858062
CEDULA

GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
CANTÓN ZONA 1
MANTA
PARROQUIA



REFERENCIA
N° 035-056
EDUCAR 1818

ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA QUE SU
SUSCRIPCIÓN EN EL INTERESES DE
ODAS AL FOLIO 14 AR 14

ESTE CERTIFICADO SE REPRATA EN EL
LUGAR DE LOS FOLIOS 14 AR 14

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Abg. Patricia Mandoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COPIA FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 17/10/2018

[Signature]
Abg. Patricia Mandoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

130532231-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON MIENTES
OLGA MARY CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1998-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COSTURERA/O

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX V434912422

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CALDERON MIENTES MARIA OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-10-09

FECHA DE EXPIRACION 2028-10-09

000701281

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013 JUNTA NO

013 - 297 NÚMERO

1305322313 CEDULA

CALDERON MIENTES OLGA MARY CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1

Las copias precedentes
reproducidas que constan
en... los folios anversos,
reverso son iguales a los
originales. Manta... 7.10.18

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL



00095756



Ficha Registral-Bien Inmueble

52830



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023725, certifico hasta el día de hoy 09/10/2018 9:53:22, la Ficha Registral Número 52830.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1045218000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 21 de agosto de 2015 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en esta Ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

A Doña OLGA CALDERÓN MIENTES, le corresponde La Hijuela que se encuentra de la siguiente forma: A) Adjudicándole un lote de terreno, desmembrado del de mayor extensión, ubicado en esta Ciudad de Manta, siendo sus medias y linderos los siguientes: POR EL FRENTE, ocho metros cuarenta centímetros y callejón de un metro privado con salida a los callejones de un metro cincuenta centímetros y un metro setenta centímetros, para finalmente salir a la avenida Ocho, POR ATRÁS, ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Héctor Valladares, POR EL COSTADO DERECHO, nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto Alvia, POR EL COSTADO IZQUIERDO, nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Héctor Valladares, Con una superficie de Ochenta y un metros nueve centímetros cuadrados. Queda por consiguiente enterada esta hijuela, y aceptada por Doña Olga Calderón Mientes, la adjudicación que por esta cláusula se le ha hechos.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2354	20/dic/1991	5 234	5 236
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	177	01/ago/2018	4 432	4 459

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de diciembre de 1991 Número de Inscripción: 2354 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4193 Folio Inicial:5.234
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:5 236
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de septiembre de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura DE LIQUIDACIÓN, PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE BIENES, celebrada entre los Sres. Doña Flor Argentina Calderón Mientes, casada, Inés Colombia Calderón Mientes, Viuda, Lucila Calderón Mientes, casada, MARÍA OLGA CALDERÓN MIENTES, Soltera, Robertina Calderón Mientes, casada María Eliza Cedeño Cagua, Soltera, Carmen del Roció Calderón Cedeño, casada, Juan Vicente Calderón Cedeño, Soltero, Alin Epifanio Calderón Cedeño, Soltero, Fernando Calderón Cedeño, Soltero, No habiendo bajas generales que rebajar a esta herencia por haberlas cubierta los propios interesados en parte iguales, el acervo liquido se mantiene por consiguiente en la suma de Un Millon noventa y siete mil ochocientos cuarenta sucres, correspondiéndole a la Hijuela de Doña Flor Calderón Mientes, se entera de la siguiente forma: A) adjudicándole, un lote de terreno,

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 09 OCT 2018 HORA: -----



desmembrado del de mayor extensión, siendo sus medidas y linderos lo siguientes, por el frente, en siete metros cuarenta centímetros, por el costado derecho ocho metros con propiedad de Olga Calderón Muentes, Por el costado izquierdo ocho metros cinco centímetros con callejón de un metro, y por el costado izquierdo ocho metros cinco centímetros con propiedad de Héctor Valladares, con una superficie de sesenta y un metro noventa y nueve centímetros cuadrados, Queda por consiguiente enterada esta hijuela. Y aceptada por Doña Flor Calderón Muentes, a la adjudicación que por esta cláusula se le ha hecho. La hijuela de Doña Inés Colombia Calderón Muentes, se le entera de la siguiente forma: A) Adjudicándole un lote de terreno, desmembrado del de mayor extensión, siendo sus medidas y linderos los siguientes: Por el frente ocho metros cuarenta centímetros y avenida ocho, por atrás, ocho metros cuarenta centímetros y Lucila Calderón Muentes, por el costado derecho nueve metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto Alvia, y por el costado izquierdo nueve metros cincuenta y cinco centímetros y callejón de un metro setenta centímetros cuadrados. Con una Superficie total de Ochenta metros veintidós centímetros cuadrados. Queda por consiguiente enterado esta hijuela, y aceptado por Doña Inés Calderón Muentes, la adjudicación que por esta cláusula se ha hecho, La hijuela Doña Lucila Calderón Muentes, se entera de la siguiente forma: A) Adjudicándole un lote de terreno., desmembrado del de mayor Extensión, siendo sus medidas y linderos los siguientes: Por el frente seis metros nueve centímetros y callejón de un metro setenta centímetros y salida a la avenida ocho, Por atrás seis metros nueve centímetros y propiedad de Jacinto Alvia, por el costado derecho, ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Inés Calderón Muentes y por el costado izquierdo, Ocho metros cuarenta centímetros y callejón de un metro cincuenta centímetros, Con una superficie de cincuenta y un metro dieciséis centímetros cuadrados. Queda por consiguiente enterada esta hijuela y aceptada por Doña Lucila Calderón Muentes, adjudicación que por esta cláusula se le ha hecho, LA HIJUELA de Doña OLGA CALDERÓN MUENTES, se encuentra de la siguiente forma: A) Adjudicándole un lote de terreno, desmembrado del de mayor extensión, siendo sus medias y linderos los siguientes: Por el frente, ocho metros cuarenta centímetros y callejón de un metro privado con salida a los callejones de un metro cincuenta centímetros y un metro setenta centímetros, para finalmente salir a la avenida Ocho, por atrás ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Héctor Valladares, Por el costado derecho, nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Jacinto Alvia, por el costado izquierdo nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Héctor Valladares, Con una superficie de Ochenta y un metros nueve centímetros cuadrados. Queda por consiguiente enterada esta hijuela, y aceptada por Doña Olga Calderón Muentes, la adjudicación que por esta cláusula se le ha hecho. La Hijuela de Doña Robertina Calderón Muentes, se enterada de la siguiente forma: A:) adjudicándole la suma de doscientos cincuenta y cinco mil sucres en dinero en efectivo, que los demás adjudicatarios le entregan en este acto, Queda por consiguiente enterada esta hijuela, aceptada por la Sra. Robertina Calderón Muentes, Por don Epifanio Calderón Muentes , falleció intestado, por lo que a su fallecimiento se constituyó una comunidad hereditaria de bienes entre su compañera, con quien vivía en unión libre., Doña María Eliza Cedeño, y los hijos nacidos de dicha unión, Carmen, Vicente, Fernando y Alin Calderón Cedeño, la hijuela de dicha comunidad se entera de la siguiente forma A) adjudicándosele la suma de doscientos cincuenta y cinco mil sucres, en dinero en efectivo, que los demás adjudicatarios le entregan en este acto. Queda por consiguiente enterada esta hijuela y aceptada por todos los comuneros. Las deudas hereditarias, si existieren, serán pagadas por iguales partes por los herederos.

MONTA, 09 de octubre de 2018
 MONTA, 09 de octubre de 2018
 MONTA, 09 de octubre de 2018

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000080775	MUENTES MARIA FELIZA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000080774	CALDERON REYES SEGUNDO LIZANDRO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303441842	CALDERON CEDEÑO CARMEN DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000045211	CALDERON CEDEÑO ALIN EPIFANIO	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000080777	CALDERON MUENTES MARIA OLGA	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300410220	CALDERON MUENTES ROBERTINA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301100689	CALDERON MUENTES FLOR ARGENTINA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	0910408509	CEDEÑO CAGUA MARIA ELIZA	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000023742	CALDERON MUENTES INES COLOMBIA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000045208	CALDERON CEDEÑO JUAN VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000080784	CALDERON MUENTES LUCILA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000080778	CALDERON CEDEÑO FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA	


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
MANTA
 Fecha: **09 OCT 2018** HORA:
 martes, 09 de octubre de 2018 9:53



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 177

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5159

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA lote de terreno, desmembrado del de mayor extensión, ubicado en esta Ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1305322107	CALDERON MUENTES JOSE LIZANDRO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1301858062	GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1305322313	CALDERON MUENTES OLGA MARY CARMEN	SOLTERA	MANTA	
BENEFICIARIO	1302446891	MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	80000000080777	CALDERON MUENTES MARIA OLGA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:53:22 del martes, 09 de octubre de 2018

A petición de: GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validado del certificado 30 días, Excepto que se trate de un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

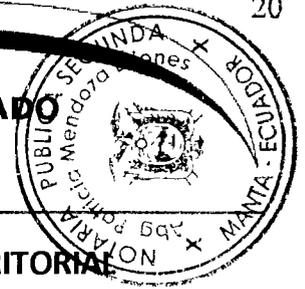
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: **09 OCT 2018** HORA: _____

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION PARTICION
No. 076-08852**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A solicitud de Segundo Belarmino Mora Calderón, Héctor Porfilio Guevara Calderón y Olga Mary Carmen y Jose Lizandro Calderón Muentes en sus calidades de herederos de Maria Olga Calderón Muentes; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión Partición de la propiedad de los herederos de MARIA OLGA CALDERON MUENTES que tiene el código catastral 1-04-52-18-000 y Ficha Registral 52830 (agosto 07/18) ubicado en el callejon Publico de salida a la avenida 8 de la parroquia Manta del cantón Manta, predio que tiene un área total de 81,09m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa autorizada Notaria 3ª Manta el 26 de septiembre 1991 e inscrita en el Registro Propiedad Manta el 20 de diciembre de 1991): 81,09m²

Por el Frente: 8,40m.- lindera callejón 1,00 metro ancho salida avenida 8

Por Atrás: 8,40m.- lindera Héctor Valladares

Por el costado derecho: 9,75m.- lindera Jacinto Alvia

Por el costado izquierdo: 9,75m.- lindera Héctor Valladares

AREA DESTINADA CALLEJO PÚBLICO: 5,39m²

AREA ADJUDICAR HEREDERO SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON: 17,91m²

Frente (Noroeste): 2,83m.- lindera callejón Público

Atrás (Sureste): 2,83m.- lindera Héctor Valladares

Costado derecho (Noreste): 6,33m.- lindera callejón Público

Costado izquierdo (Suroeste): 6,33m.- lindera callejón Público

AREA ADJUDICAR HEREDERO HECTOR PORFILIO GUEVARA CALDERON: 29,85m²

Frente (Suroeste): 4,70m.- lindera callejón Público

Atrás (Noreste): 4,70m.- lindera Héctor Valladares

Costado derecho (Noroeste): 6,35m.- lindera José Lizandro y Olga Mary Carmen Calderón Muentes

Costado izquierdo (Sureste): 6,35m.- lindera Héctor Valladares

AREA ADJUDICAR HEREDEROS JOSE LIZANDRO Y OLGA MARY CARMEN CALDERON MUENTES: 27,94m²

Frente (Suroeste): 4,40m.- lindera callejón Público

Atrás (Noreste): 4,40m.- lindera Héctor Valladares

Costado derecho (Noroeste): 6,35m.- lindera Jacinto Alvia

Costado izquierdo (Sureste): 6,35m.- lindera Héctor Porfilio Guevara Calderón

NOTA: Dentro de los tres lotes desmembrados existen construcciones de carácter definitivos (hormigón armado) con estructuras independientes, medidores de servicios básicos individuales.

Manta, 13 de septiembre de 2018

NOTA: El presente documento es resultado del análisis ominentemente técnico y se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección al predio que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GATO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of the data management process.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA****DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL
No. 076-08852**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A solicitud de Segundo Belarmino Mora Calderón, Héctor Porfilio Guevara Calderón y Olga Mary Carmen y José Lizandro Calderón Muentes en sus calidades de herederos de Maria Olga Calderón Muentes; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de los herederos de MARIA OLGA CALDERON MUENTES que tiene el código catastral 1-04-52-18-000 y Ficha Registral 52830 (agosto 07/18) ubicado en el callejón Publico de salida a la avenida 8 de la parroquia Manta del cantón Manta, predio que tiene un área total de 81,09m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa autorizada Notaria 3ª Manta el 26 de septiembre 1991 e inscrita en el Registro Propiedad Manta el 20 de diciembre de 1991): 81,09m²

Por el Frente: 8,40m.- lindera callejón 1,00 metro ancho salida avenida 8

Por Atrás: 8,40m.- lindera Héctor Valladares

Por el costado derecho: 9,75m.- lindera Jacinto Alvia

Por el costado izquierdo: 9,75m.- lindera Héctor Valladares

AREA DESTINADA CALLEJO PÚBLICO: 5,39m²

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Posesión Efectiva, autorizada Notaria Segunda de Manta el 27 julio 2018 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 1 agosto 2018, de los bienes dejados por Marie Olga Calderón Muentes, por un área de 75,70m² = 100,00%

MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO (c.c. 130244689-1), hijo heredero con 25,00%

GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO (c.c. 130185806-2) hijo heredero con 25,00%

CALDERON MUENTES OLGA MARY CARMEN (c.c. 130532231-3), hija heredera con 25,00%

CALDERON MUENTES JOSE LIZANDRO (c.c. 130532210-7), hijo heredero con 25,00%

- La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, 13 de septiembre de 2018

NOTA: El presente documento es resultado del análisis eminentemente técnico y se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección al predio que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. José Juvenal Zambrano Ortueta
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00095760

No. 36783

COMPROBANTE DE PAGO

09/10/2018 11 11 41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
U.12 escritura publica de TRAMITE DE REFUNDICION DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN DE 10 92M2 CON LA CUANTÍA DE \$7112 52 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-52-24-000	29,85	24463,38	377167	36783

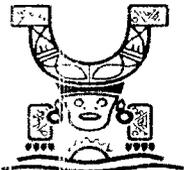
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300420849	CALDERON MIENTES MARIA OLGA	CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8	Impuesto pncipal	71,13
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,34
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	92,47
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	92,47
1300858062	GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 09/10/2018 11:11:39 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: Hora:
.....



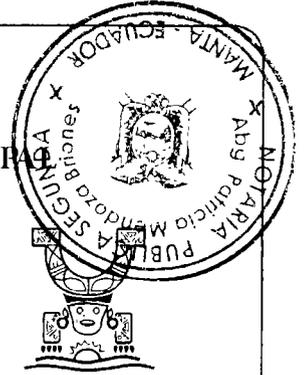
Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1174801190
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0034804



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CALDERON MIENTES MARIA OLGA ubicada CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16352.40 DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES 40/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICION DE 10.92M2 CON LA CUANTÍA DE \$7112.52 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

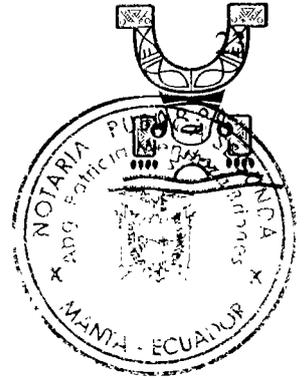
Elaborado: Jose Zambrano

Manta _____

09 DE OCTUBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal





AUTORIZACION

N°. 076-08852-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al heredero **OLGA MARY CARMEN CALDERON MUENTES** (c.c. 130532231-3) y **JOSE LIZANDRO CALDERON MUENTES** (c.c. 130532210-7) para que celebren Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de MARIA OLGA CALDERON MUENTES de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 076-08852 y la Partición Subdivisión # 076-08852, lote ubicado en el callejón Público de salida a la avenida 8 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Suroeste): 4,40m.- lindera callejón Público
Atrás (Noreste): 4,40m.- lindera Héctor Valladares
Costado derecho (Noroeste): 6,35m.- lindera Jacinto Alvia
Costado izquierdo (Sureste): 6,35m.- lindera Héctor Guevara Calderón

AREA TOTAL: 27,94m2

Nota: Dentro del presente predio existe una edificación con características definitivas (hormigón armado) estructuras independientes y medidores de servicios básicos individuales.

Manta, 13 de septiembre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVEREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.



AUTORIZACION

Nº. 076-08852-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al heredero **HECTOR PORFIRIO GUEVARA CALDERON** (c.c. 130185806-2) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de MARIA OLGA CALEDON MIENTES de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 076-08852 y la Partición Subdivisión # 076-08852, lote ubicado en el callejón Público de salida a la avenida 8 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Suroeste): 4,70m.- lindera callejón Público

Atrás (Noreste): 4,70m.- lindera Héctor Valladares

Costado derecho (Noroeste): 6,35m.- lindera José Lizandro y Olga Mary Carmen Calderón Muentes

Costado izquierdo (Sureste): 6,35m.- lindera Héctor Valladares

AREA TOTAL: 29,85m²

Nota: Dentro del presente predio existe una edificación con características definitivas (hormigón armado) estructuras independientes y medidores de servicios básicos individuales.

Manta, 13 de septiembre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALÓ AGUSTÍN ALVÉREZ GONZÁLEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

CONFIDENTIAL
PROPERTY OF THE
UNITED STATES GOVERNMENT
ALL RIGHTS RESERVED
NO PART OF THIS DOCUMENT
IS TO BE REPRODUCED
OR TRANSMITTED IN ANY
FORM OR BY ANY MEANS
ELECTRONIC OR MECHANICAL
INCLUDING PHOTOCOPYING
RECORDING OR BY ANY
INFORMATION STORAGE
RETRIEVAL SYSTEM
WITHOUT PERMISSION
IN WRITING FROM THE
OFFICE OF THE DIRECTOR
OF NATIONAL SECURITY
ADMINISTRATIVE SERVICES
DIVISION
WASHINGTON, D.C. 20505



NOT02

VEINTICINCO

G A D
Manta

00095763



AUTORIZACION

N°. 076-08852-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al heredero **SEGUNDO BELARMINO MORA CALDERON** (c.c. 130244689-1) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de MARIA OLGA CALEDRON MIENTES de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 076-08852 y la Partición Subdivisión # 076-08852, lote ubicado en el callejón Público de salida a la avenida 8 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 2,83m.- lindera callejón Público
Atrás (Sureste): 2,83m.- lindera Héctor Valladares
Costado derecho (Noreste): 6,33m.- lindera callejón Público
Costado izquierdo (Suroeste): 6,33m.- lindera callejón Público

AREA TOTAL: 17,91m²

Nota: Dentro del presente predio existe una edificación con características definitivas (hormigón armado) estructuras independientes y medidores de servicios básicos individuales.

Manta, 13 de septiembre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714



www.manta.gob.ec



@Municipio_Manta



fb.com/MunicipioManta



alcaldia@manta.gob.ec



@MunicipioManta



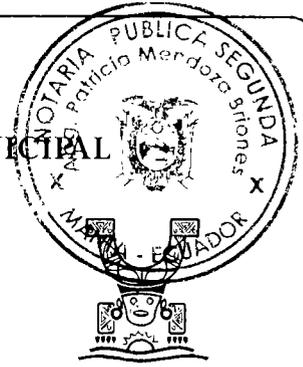
youtube.com/MunicipioManta

00095764

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094806



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CALDERON MUENTES MARIA OLGA
ubicada CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8490.17 OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES 17/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICON EXTRAJUDICIAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 09 DE OCTUBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3000
WWW.CHICAGO.EDU

00095765



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094805

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CALDERON MIENTES MARIA OLGA
ubicada CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$16352.40 DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES 40/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICON EXTRAJUDICIAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 09 DE OCTUBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



Handwritten text, possibly a signature or a list of names, oriented vertically. The text is illegible due to the image quality and orientation.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 155471

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0155471

No. Electrónico: 61846

Fecha: 1 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-52-23-000

Ubicado en: CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 27,94 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300420849

CALDERON MUENTES MARIA OLGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7908,32
CONSTRUCCIÓN:	8444,08
	<u>16352,40</u>

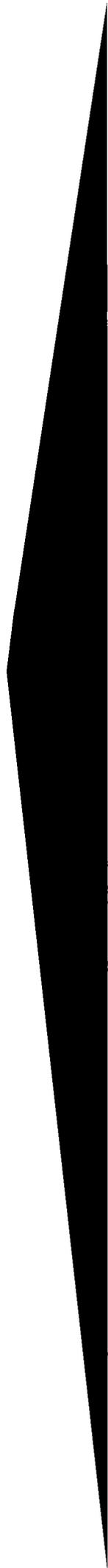
Son: DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón.

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 1045218000. ✓

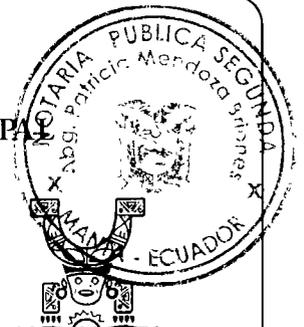


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 15470

Nº 0155470

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 61847

Fecha: 1 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-52-22-000

Ubicado en: CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 17,91 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300420849	CALDERON MUENTES MARIA OLGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5069,36
CONSTRUCCIÓN:	3420,81
	<u>8490,17</u>

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 1045218000. ✓



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 155472

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0155472

No. Electrónico: 61845

Fecha: 1 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-52-24-000

Ubicado en: CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 29,85 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300420849	CALDERON MIENTES MARIA OLGA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8448,94
CONSTRUCCIÓN:	16014,44
	<u>24463,38</u>

Son: VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 1045218000

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

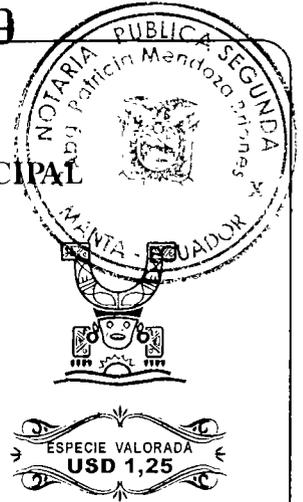
3. The third part of the document focuses on the interpretation and analysis of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the results of the study. It includes a comprehensive analysis of the findings and their implications for the field of research.

5. The final part of the document concludes with a summary of the key findings and a discussion of the limitations of the study. It also offers suggestions for future research and potential areas for further exploration.

00095769

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123963

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CALDERÓN MIENTES MARIA OLGA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 04 octubre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
1-04-52-22-000	CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

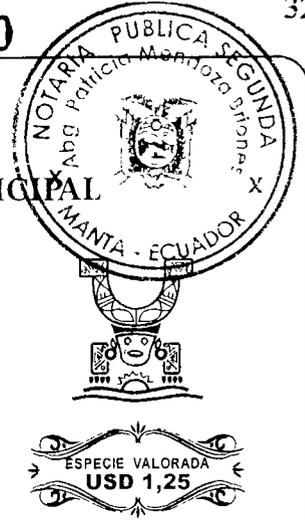
2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the instruments used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

5. The fifth part of the document concludes the study and provides a final summary of the findings. It emphasizes the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123964

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CALDERÓN MIENTES MARIA OLGA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 04 de octubre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
1-04-52-23-000	CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0123965

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CALDERÓN MIENTES MARIA OLGA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 04 de octubre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
1-04-52-24-000	CALLEJON PUBLICO CON SALIDA A LA AVENIDA 8	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document focuses on the interpretation and analysis of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the results of the study. It includes a comprehensive analysis of the findings and their implications for the field of research.

5. The final part of the document concludes with a summary of the key findings and a discussion of the limitations of the study. It also offers suggestions for future research and practical applications of the findings.



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CALDERON MUENTES MARIA OLGA

NUI/Pasaporte: 1300420849

Sexo: MUJER

Edad: 63

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1994

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 20 DE DICIEMBRE DE 1994

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 3 / 86 / 584

Datos del padre: SEGUNDO CALDERON

Datos de la madre: FELIZA MUENTES

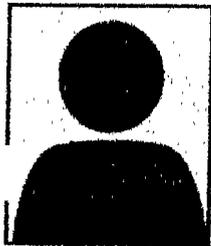
Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ - AGENCIA MANTA

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial voy a que el documento que antecede en ... tojals) ó (tes) me he autorizado a petición del señor (y) ...
de la p... a ... por ... soporte electrónico ...
el día de hoy 16/10/2018 ... todo lo cual es ...
amparado en las atribuciones que me otorga la Ley ...
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Nº de certificado: 188-164-62349



188-164-62349

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

00095773



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

CALDERON MIENTES JOSE LIZANDRO

NUI/Pasaporte: 1305322107 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1968

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1968

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 316 / 1036

Datos del padre: No Registra

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** No Registra

Datos de la madre: CALDERON MIENTES MARIA OLGA

NUI/Pasaporte: 1300420849 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



De conformidad al artículo 18 numeral 1 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en folios y al(es) ...
matriculado a petición del señor (a) ...
de la página web y/o soporte electrónico ...
el día de hoy ... 16/10/2018 ... todo ...
amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Danny Roche Ruiz
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 187-164-62726



187-164-62726

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan.





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO

NUI/Pasaporte: 1302446891 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1959

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1959

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 145 / 1412

Datos del padre: MORA SANCHEZ RICARDO BELARMINO

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CALDERON MUENTES OLGA MARIA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 182-164-62823



182-164-62823

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive or handwritten style, and the addresses are listed below them. The list is organized into several columns, with names in the first column and addresses in the second column. The text is somewhat difficult to read due to the handwriting and the angle of the document.



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO

NUI/Pasaporte: 1301858062 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1952

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de registro de nacimiento: 1952

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 5 / 528 / 8774

Datos del padre: No Registra

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la madre: CALDERON MUENTES MARIA OLGA

NUI/Pasaporte: 1300420849

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 188-164-62622



188-164-62622

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



SECRET



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

CALDERON MUENTES OLGA MARY CARMEN

NUI/Pasaporte: 1305322313 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1966

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1966

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 23 / 87 / 2244

Datos del padre: No Registra

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** No Registra

Datos de la madre: CALDERON MUENTES MARIA OLGA

NUI/Pasaporte: 1300420849 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

De conformidad al Art 13 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el contenido de este documento es fiel a lo que aparece en los (los) folios (folios) que se encuentran en el expediente de la partida de nacimiento de la señora (a) Olga Mary Calderon Muentes de la pagina web de soporte electrónico registrocivil.gob.ec a la fecha de hoy 16/10/2018 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 183-164-62549



183-164-62549

Ing. Jorge Troya Fuertes

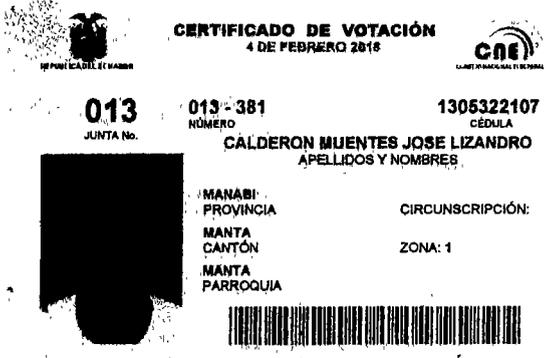
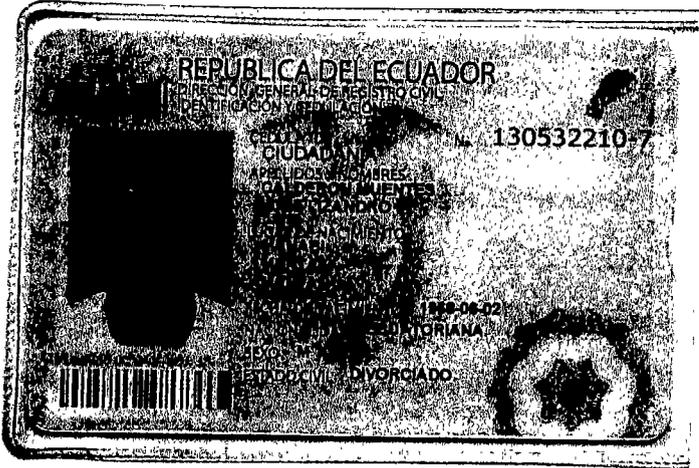
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Handwritten text, possibly a list or index, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list of items or names arranged in a column.

00095777



Acta: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 17 de febrero de 2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

00095778



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130244689-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1998-11-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MELCHORA ESPERANZA CEDEÑO BRAVO

PERSONA Y OCUPACION
CATEGORIA: PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA SANCHEZ NICARTO BELARMINO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE
CALDERON MONTES DE OCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-21

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-21

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

052 JUNTA No. 052 - 346 NUMERO 1302446891 CÉDULA

MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

NOTA: Que los precedentes reproducciones que constan en....., fojas....., reversos son iguales a sus originales. Manta, 13 de febrero de 2018.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity and reliability of the financial data. The text notes that without proper record-keeping, it would be difficult to identify discrepancies or errors in the accounts.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze financial data. It describes how data is gathered from different sources and how it is processed to generate meaningful insights. The text highlights the need for consistent and standardized procedures to ensure that the data is comparable and reliable.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern financial reporting. It discusses how software solutions have revolutionized the way financial data is managed and analyzed. The text mentions that automation has significantly reduced the risk of human error and has improved the efficiency of the reporting process.

4. The fourth part of the document addresses the challenges faced by organizations in maintaining accurate financial records. It identifies common issues such as data entry errors, incomplete records, and lack of proper documentation. The text suggests several strategies to overcome these challenges, including implementing robust internal controls and regular audits.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of accurate financial reporting and the role of technology in achieving this goal. The text ends with a call to action, encouraging organizations to adopt best practices and continuously improve their financial reporting processes.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA No. 130185806-2
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUEVARA CALDERÓN
HECTOR PORFIRIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS (CONCEPCIÓN)
FECHA DE NACIMIENTO 1962-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONSERJE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON MUENTES MARIA CLARA

MANTA

2018-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-15



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FINA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



035
JUNTA No

035-056
NUMERO

1301858062
CÉDULA

GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION
ZONA. 1



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas, folios, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 12/02/2018

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

CONFIDENTIAL

00095760



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 130532231-3

APellidos y Nombres: CALDERON MIENTES OLGA MARY CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2018-12-09

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COSTURERA/O

APellidos y Nombres del Padre: XXXXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre: CALDERON MIENTES MARIA OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-10-09

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-10-09

V434312422

00070728

Director General: [Signature]

Nota de Cedula: [Signature]

NOTA: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios diversos, reversos son iguales a sus originales; Manta, 12 de Julio de 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

013 JUNTA No. 013 - 297 - NÚMERO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

CALDERON MIENTES OLGA MARY CARMEN

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA: 1

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and the potential impact on the organization. It highlights the need for strategic planning and decision-making based on the data.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It emphasizes the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure the effectiveness of the data collection and analysis process.



Certificado de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados

Lunes, 15 de octubre de 2018

Contribuyente:

CALDERON MUENTES OLGA MARY CARMEN

RUC / C.I. / Pasaporte: 1305322313

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **CALDERON MUENTES MARIA OLGA** con identificación número **1300420849**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **17/12/1994**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1305322313	CALDERON MUENTES OLGA MARY CARMEN	Herederos y/o legatarios directos
Cédula	1301858062	GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO	Herederos y/o legatarios directos
Cédula	1305322107	CALDERON MUENTES JOSE LIZANDRO	Herederos y/o legatarios directos
Cédula	1302446891	MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO	Herederos y/o legatarios directos

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2018000015951

Fecha y hora de emisión:

15 de octubre de 2018 15:41

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurring and low resolution.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302446891

Nombres del ciudadano: MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO BRAVO MELCHORA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: MORA SANCHEZ RICARDO BELARMINO

Nombres de la madre: CALDERON MIENTES OLGA MARIA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-164-77927



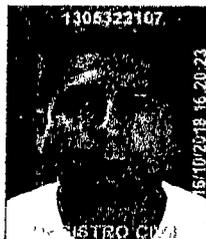
184-164-77927

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



José Lizandro C. M.

Número único de identificación: 1305322107

Nombres del ciudadano: CALDERON MUENTES JOSE LIZANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CALDERON MUENTES MARIA OLGA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-164-69914



182-164-69914

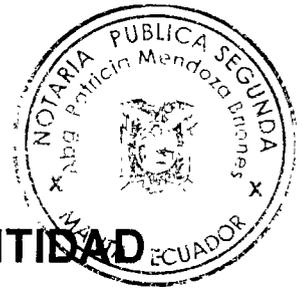
Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



SECRET

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1301858062**Nombres del ciudadano:** GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO**Condición del cedulao:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)**Fecha de nacimiento:** 15 DE SEPTIEMBRE DE 1952**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BASICA**Profesión:** CONSERJE**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** No Registra**Nombres de la madre:** CALDERON MUENTES MARIA OLGA**Fecha de expedición:** 15 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-164-70008



180-164-70008

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be easily accessible to all relevant parties.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups. Each method has its own strengths and weaknesses, and it is important to choose the most appropriate method for the specific research objectives.

3. The third part of the document describes the process of data analysis. This involves identifying patterns and trends in the data, and then interpreting these findings in the context of the research objectives. It is important to be objective and unbiased in the analysis, and to avoid drawing conclusions based on anecdotal evidence.

4. The final part of the document discusses the importance of reporting the results of the research. This involves presenting the findings in a clear and concise manner, and providing a detailed explanation of the methods used and the limitations of the study. It is important to be transparent and honest in the reporting, and to provide a clear and accurate picture of the results.

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1302446891**Nombres del ciudadano:** MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 18 DE NOVIEMBRE DE 1959**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BASICA**Profesión:** CHOFER PROFESIONAL**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** CEDEÑO BRAVO MELCHORA ESPERANZA**Fecha de Matrimonio:** 18 DE AGOSTO DE 1994**Nombres del padre:** MORA SANCHEZ RICARDO BELARMINO**Nombres de la madre:** CALDERON MUENTES OLGA MARIA**Fecha de expedición:** 21 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-164-69814



184-164-69814

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305322313

Nombres del ciudadano: CALDERON MUENTES OLGA MARY CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CALDERON MUENTES MARIA OLGA

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor. RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-164-70075



189-164-70075

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20181308002
P02367. LA NOTARIA. - 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTAS - ECUADOR.



00095787

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3572

Número de Repertorio:

7327

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3572 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305322313	CALDERON MUENTES OLGA MARY CARMEN	PROPIETARIO
1301858062	GUEVARA CALDERON HECTOR PORFIRIO	PROPIETARIO
1305322107	CALDERON MUENTES JOSE LIZANDRO	PROPIETARIO
1302446891	MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1045223000	68664	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	1045224000	68662	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	1045222000	68661	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION

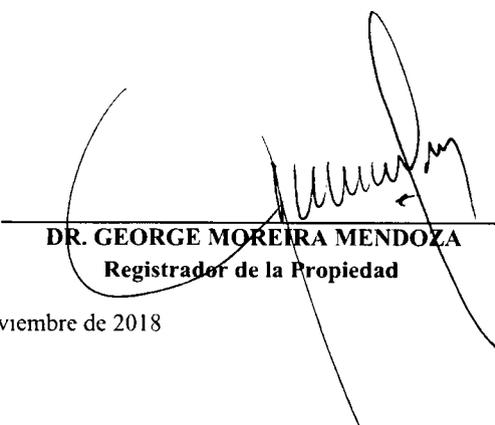
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION

Fecha : 06-nov./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 6 de noviembre de 2018